

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En San Agura.  
Un mes 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 y 27 fuera.  
Bilbao y extranjero 42 reales trimestre.  
Con Agura.  
Un real mas al mes.  
El pago se hace adelantado.

Se sale todos los dias excepto los lunes.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde  el 8 de octubre de 1864.

## ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De Murcia . . .	{ 7 20 mañ. 3 40 tard.	{ 9 50 mañ. 6 10 noch.	A Cartagena.
De Cartagena . .	{ 9 " mañ. 5 20 tard.	{ 11 29 mañ. 7 50 noch.	A Murcia.

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.—De ida y vuelta, 40, 50 y 20 respectivamente.

NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 meridiano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon

## ENTRE MURCIA Y CIEZA.

Sale de Murcia. 11 55 mañ.	Llega á Cieza. . . 1 58 tard.
Sale de Cieza. . . 1 20 tard.	Llega á Murcia. 3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.

para el Tesoro.—Los relojes de la linea se arreglan por el

## ENTRE CHINCHILLA Y AGRAMON.

Sale de Chinchilla 6 " mañ.	Llega á Agramon 8 45 mañ.
Sale de Agramon 6 28 tard.	Llega á Chinchilla 9 20 noch.

PRECIOS.—En 1.º 31, en 2.º 25,25 y en 3.º 15,50.

están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Los anuncios desde 36 centimos linea hasta 12 segun el número de veces.  
A los suscritores se rebaja segun el valor.  
Toda insercion en 1.º, 2.º y 3.º página á 71 centimos linea

Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM. 2.083.

Miércoles 18 de enero de 1865.

## IMPORTANTE VENTAJA PARA LOS SUSCRITORES DE LA PAZ DE MURCIA.

Hasta el dia 27 del corriente queda abierta la suscripcion á *La Iberia*, para servirla á nuestros suscritores tal como tenemos ofrecido en nuestros números anteriores.

## Calendarios para 1865.

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.  
El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.  
El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 8 y medio reales.  
El PROPHETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 15 rs.  
El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.  
El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.  
El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.  
El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.  
EL TIBURON, almanaque humorístico ilustrado para 1865, en 16 páginas en folio con mas de 100 caricaturas, á real y medio.  
Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. Termómetro.

	Reaumur.	Centígrado.
Dia 17 = 8 de la m.	10,6	13,2
= 2 de la t.	9,2	11,5
= 7 de la n.	9,2	11,5

## ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Es el dia 18 del año y el 29 del Invierno.  
Sale el sol á las 7 y 14 m. y se pone á las 5 y 8 m.  
Sale la luna á las 11 y 32 m. de la n. y se pone á las 10 y 24 m. de la m. Luna llena.  
Tiene el dia 9 h. y 54 m. y la noche 14 h. y 6 m.  
Eclipsacion del tiempo 11 minutos.  
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas 11 minutos.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Sta. Prisca vg. y nr.  
Jubiloo.—Hoy está en la iglesia de S. Nicolás. Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 4 y media.

## EFEMERIDES.

1367.—Muerte de Pedro I, rey de Portugal.  
1362.—Primera sesion del concilio de Trento.  
1568.—Decreto mandando desarmar á los moriscos de Granada, espedito por Felipe II.  
1659.—Son arrestados los príncipes de Condé, Conti y Longueville.  
1835.—Muerte del general Canterac, caudillo en el metin de Corroos.

## SECCION MERCANTIL.

Carniceria.—Precios del 15 y 17.—Ternera á 28 cuartos, macho á 23 y cabrito á 20.

Pescaderia.—Precios del 17.—Boga á 16, sarcelna á 18, bonitor á 30 y jorel á 14.

## LA PAZ DE MURCIA.

### REMITIDO.

Damos cobida con gusto al escrito que nos ha remitido un suscriptor y dice así:

«Es un axioma en construccion arquitectónica y como tal admitido, que para que las obras trasmitan á la posteridad mas remota la grata memoria de los felices géneos que las concibieron, que aquellas se hallen basadas en sólidos fundamentos é indestructibles de suyo que, haciéndolas emulas de la eternidad, despierten en las generaciones futuras el incentivo de amor á la pátria á que venimos obligados bajo todos conceptos.

Sin aspirar á tanto en los demás negocios humanos, ya por la natural veleidat que por desgracia nos hallamos caracterizados, y ya tambien por lo que nos proporcionan las épocas que en diferentes sentidos se suceden, siempre notamos que á pesar de tales circunstancias, cuando parten aquellos pensamientos de sólidos principios, no pueden menos de germinar los bienes emanados de sublimes ideas, dándonos óptimos frutos en remuneracion de las lucubraciones que al efecto se emplearan.

Haciendo aplicacion de tales teorías, no podemos menos de congratularnos y darnos el mas cumplido parabien al considerar la marcha que ha emprendido nuestro municipio, como consecuencia de las doctrinas que quedan sentadas. Así es, en efecto, y para demostrarlo, bastará citar con noble orgullo, la inauguracion de los nuevos representantes del pueblo. En este acto solemne, al tener el Sr. Gobernador civil de la provincia la dignacion, el 1.º de año, de dar la posesion á los señores concejales, su señoría se expresó en unos términos tales, que faltariamos al mas sagrado de nuestros deberes, si no los encomiáramos cual de justicia se merecen: la peroracion de su señoría fué corta pero tan lógica, y elocuente al nombrar los cargos á que venian obligados los dignos representantes de un pueblo, que baste decir, que cuando indicó con la modestia y cortesanía que le distingue y exornado su razonamiento con el natural acento de su país, que al entrar en el santuario de la discusion debian quedar las opiniones políticas en el vestibulo del edificio y solo tratar del bienestar de los que en ellos depositaran su confianza, tal concepto hizo subir la emociion del placer al entusiasmo.

El Sr. Corregidor usó tambien de la palabra, haciendo una historia de los municipios é inculcando á la vez los mismos conceptos que quedan citados.

Contestó á ambas autoridades nuestro ilustrado amigo el Sr. Lopez Somalo, hoy síndico, asegurando á sus Señorías, que tanto sus dignos compañeros como él, estaban animados de los mismos elevados sentimientos, cuyo aserto lo probaría el tiempo en las cuestiones que se pudieran suscitar. Tales palabras pronunciadas con la vehemencia infantil que tanto distingue al jurisconsulto de que nos ocupamos, terminó aquella sesion, que formará época entre nosotros.

Dos sesiones van desde aquel dia de ventura y ciertamente que no se han desmentido los principios ó bases que se sentaron. En la sesion de ayer se vió confirmada esta opinion; pues al indicar nuestra celosa autoridad, Sr. Corregidor, las importantes mejoras á que es llamado nuestro país, como dotarlo de aguas potables, adoquinados de calles, mejoras de paseos y establecimientos de fuentes para proveer al vecindario de tan precioso fluido, haciendo algunas de aquellas con el carácter de monumentales, todo fué aprobado, teniendo la municipalidad la finura y gratitud de que se consignara un voto de gracias á tan digno magistrado.

No podia menos de suceder así; con tan benemérita autoridad, que consagra todos sus desvelos á las mejoras materiales y bienestar de este pueblo, que el gobierno de S. M. (q. D. g.) le confiara; no satisfecho su poderoso estímulo con lo que queda espresado, le observamos con grata sorpresa, hallarse en todas partes donde su autoridad puede ser útil, y muy singularmente en la plaza-mercado, pescadería y carniceria, proporcionando al vecindario lo que de justicia le corresponde en calidad y cantidad, como partes esenciales en todo género de mercancías y exclusivas de sus atribuciones.

Sigan, pues, nuestras dignas autoridades con la armonía, energía y unidad, que han desplegado en union de la municipalidad, sin arredrarles por gigantesco que sean los proyectos, recordando solo uno que nos permitimos citar, como monumento acaso el mas importante que se ha acometido en la poblacion y que pasa desapercibido. Tal es, la célebre escollera que se estableció á la parte inferior del puente, por los años 1839 y el murallon que reposa sobre ella. Dicha obra que se principió con la insignificante suma de 3000 rs. se complementó á satisfacion de todos con mayor cantidad de 500.000.

Esto solo prueba, lo que puede la fuerza de voluntad, siempre que vaya hermanada con el espíritu del bien general, que impera y hace destinar el fantasma de la pereza,

con otras causas que influyen, para marchitar los mejores pensamientos y que se omiten por estar al alcance de todos.

Con tales precedentes y siguiendo, como se lo rogamos encarecidamente bajo los principios que han sentado y que sirven de lema á este escrito, merecerán un día nuestros dignos mandatarios, plácemes del país, y una corona inmarcesible, como premio de sus trabajos y esfuerzos.—Un suscriptor.

En el *Ante proyecto general de ferro-carriles* se lee lo que sigue respecto de la línea de Murcia á Granada, y ramal de Lorca á Almería.

«Segun ántes se ha dicho, no hay en el dia enlace alguno entre las redes del Mediodia y del Este para conseguir este fin, y completando á la vez la gran trasversal de Girona á Huelva, se necesita la línea de Murcia á Granada. Podria creerse preferible seguir continuamente la costa, dirigiéndose de Murcia á Cartagena por Almería y Málaga á Algeciras y Cádiz; pero hay para esto dificultades de gran consideracion, por la configuracion de la costa, principalmente en la provincia de Granada. Además, este ferro carril no evitaria la necesidad de construir el propuesto por la comision, que exige menores sacrificios, es mucho mas corto entre los puntos extremos, y satisface por ahora mayores y mas importantes necesidades. Almería puede quedar servida con él, haciendo salir un ramal desde Lorca por Vera á dicha ciudad.

Una parte de la línea de Granada á Murcia ha sido estudiada por el gobierno en el trazado de Murcia á Córdoba, y es la comprendida entre la primera ciudad y las cercanías de Zújar. Desde este punto á Granada no hay estudio alguno; y como el terreno debe presentar serias dificultades en el paso de la divisoria del rio Fárdes, afluente del Guadiana menor, y el Genil, convendria que se reconociera por un ingeniero, en tanto que se lleva á cabo la informacion pública. Por los datos que la comision ha podido tener á la vista, la longitud entre Murcia y Granada será de unos 310 kilómetros, que pueden evaluarse en 279 millones de reales. El ramal de Almería con una longitud de 106 kilómetros, tendrá un coste probable de 75 millones de reales. Tanto este como la línea principal se propone de primera categoría, con arreglo á los principios adoptados por la comision.»

## GACETILLA.

Gracias. Ya que de otra manera no podemos, al menos públi-

camente tenemos un placer en tributarlos a nuestros nuevos corresponsales, por lo mucho que constantemente se afanan en comunicarnos las noticias de que son sabedores, contribuyendo con ello a dar interés a nuestro diario. Si de todos encontrásemos apoyo, ya de este género, ya de suscripciones, ¡cuánto fomento no tomaría LA PAZ!

**San Anton.** En la tarde del lunes se halló esta feria anual en extremo concurrida, disfrutando todos de las delicias que ofrece un día de primavera, pues tal lo parecía; mas ayer nos encontramos con que no pudimos asistir por impedirnoslo una armoniosa borrasca, una grata lluvia, un fiasco deliciosísimo que nos hizo recordar la burlasca descripción de la vida campesina que vimos en la bonita pieza *La fé perdida*. Sin embargo, como ya habíamos disfrutado la mitad, y luego se dice menos es nada, y además nos quedaba la esperanza de no morirnos hasta después de S. Blas, nos consolamos completamente.

**Ferrocarril.** Dice *El Comercio de Alicante*:

La junta de estadística de esta provincia, en sesión celebrada anteayer, aprobó y pasó a la autoridad superior su dictamen sobre el proyecto del ferrocarril de Alicante a Murcia, al cual se muestra decididamente favorable.

No podía esperarse otra cosa de la ilustración de aquel cuerpo y de su decidido celo en pro de los intereses de nuestra capital, la cual necesariamente quedaría desatendida y perjudicada, si aceptando el trazado por Novelda, propuesto en el proyectado plan de ferrocarriles, dejara de establecerse la línea directa y quedara reducida Alicante a una situación subalterna, comunicándose por un ramal secundario con la vía general.

**El Carnaval.** Dentro de pocos días llegará a Murcia un joven casquivano y sumamente divertido a quien, con razón, muchos le llaman loco, y que nadie ha podido comprender todavía, por que hay géneros de locura que apenas se comprenden.

Ese joven, que siempre está riéndose, nos hace todos los años una visita.

Este pollo indefinible es el Carnaval.

Cuando fijamos los ojos en esa especie de geroglífico que se llama traje de máscara, no podemos menos de reírnos también al contemplar la locura de algunas de nuestras costumbres.

El individuo con un disfraz, siempre nos ha horrorizado.

La juventud, sin embargo, mira esa fiesta como la goca de oro donde van a estrellarse sus ilusiones.

El Carnaval es la carcajada del mes de febrero.

Se suele decir con frecuencia que febrerillo es loco. ¿No ha de ser loco el mes que tiene su cuna en el Carnaval?

Lo peor del caso es que la humanidad, a pesar de todo, vive constantemente en un baile de máscaras.

¿Quiéren decirnos nuestros lectores si el crimen no tiene la hipocresía estudiada de una virtud?

¿Son felices esas pobres mujeres que llevan el sello del vicio y de la desgracia, y que, sin embargo, brindan con sus risueñas miradas un mundo de alegría?

El que tiene un duro falso, ¿no lleva una máscara en el bolsillo?

El gas mismo, ¿no se disfraza

con un traje de luz cuando viene la noche?

Indudablemente, el verdadero Carnaval es el Carnaval del mundo.

**La mujer cristiana.** Se ha publicado el núm. 15 de esta interesante revista que contiene los artículos siguientes:

*La niñez*, por D. D. Fernandez Arrea.—*Cuatro palabras acerca de la novela*, por V. Pedro Avial.—*Cuadros sociales. Amor fraternal. Despedidas*, por D. L. Campano.—*Varietades. El primer beso*, por D. Enriqueta Lozano de Vilchez.—*Paráfrasis de los salmos de David*, por D. L. Campano.—*Perfección*, por D. Obedio Perea.—*Frutos de la caridad*, por D. Emilio Yela de la Torre.

**Convenio.** En junta de acreedores celebrada entre D. Salvador Ruiz y sus acreedores, en 10 del corriente, hubo convenio

**CORRESPONDENCIA**

PARTICULAR

Sr. director de LA PAZ.

Puerto de Mazarron 15 de enero de 1865.

El día 12 por la mañana se hallaban varios operarios trabajando en la mina S. Joaquin inmediata a Mazarron, de los cuales uno llamado Jaime Pelegrin se internó por una galería a practicar un reconocimiento. No bien hubo tocado a los lados de aquella, cuando derrumbándose un terraplen, interceptó la salida a Pelegrin, dejándole totalmente aislado y expuesto a una muerte casi segura. Los demás trabajadores corrieron enseguida a la población a dar cuenta de tan lamentable desgracia y el vecindario en masa al tener conocimiento de ello, se dirigió al punto de la ocurrencia empezando desde luego la extracción de escombros. Trabajando constantemente día y noche pasaron mas de treinta horas sin obtener resultado alguno, pues al paso que se retiraban aquellos escombros desprendíanse en mayor cantidad del mismo terraplen. En momentos tan críticos viendo que se hacía de todo punto imposible descombrar la galería, D. Fernando Meca, hombre entendido en el ramo de minería, dictó las únicas medidas salvadoras que se podían practicar; y al efecto señaló la dirección de una nueva galería que remontando los escombros fuera a salir al punto en que se hallaba Pelegrin. Para llevar a cabo tan difícil y penoso trabajo atendida la premura que el caso exigía y a que el gas de la mina asfixiaba con solo aspirarlo media hora, dispuso el indicado señor Meca se colocaran dos fuelles en la puerta de la mina que constantemente funcionando refrescaran por conducto de una manga los aires impuros del interior. Con tales medios, trabajando sin descanso y siempre bajo la dirección de aquel inteligente minero, se consiguió a las once de la mañana de ayer sacar completamente bueno al expresado Jaime Pelegrin. En el momento le fueron proporcionados los alimentos que la ciencia médica dispuso, y poco después fué conducido en carruaje a Mazarron acompañado de un gentío inmenso y de la mú-

sica de la población.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Madrid 16 de enero de 1865.

El Congreso escuchó en la sesión del 12 la lectura del proyecto de contestación redactado, según parece, por el señor Osorio. Han pedido la palabra en contra los Sres. Posada Herrera, Nocedal, Lafuente, Hurtado, Campomanes y Marqués de la Vega de Armijo. Los debates, pues, de la Cámara popular ofrecen ser tan animados y no menos interesantes que en el Senado.

En la sesión de hoy celebrada en este alto cuerpo ha seguido su interrumpido discurso el Sr. Bermudez de Castro. En su peroración ha atacado rudamente al ministro de Hacienda, manifestando cuan equivocado anduvo al hablar de los déficits que de algunos años a esta parte existen los presupuestos. Habiendo al Senado que aceptase su proyecto de contestación dando un voto de censura al ministerio. El jefe de este se ha levantado a contestar ligeramente al Sr. Bermudez sobre unas palabras referentes a la pasada crisis. El marqués de Molins hizo uso de la palabra para una alusión y con pausada frase, elegante estilo y elevada entonación ha atacado rudamente al gabinete por la promoción de senadores. Ha augurado funestas consecuencias, ha puesto en parangón la alta Cámara con las de otros países y en fin ha manifestado que cuando el partido progresista llegue al poder no podrá gobernar con una asamblea en la que solo cuenta dos ó tres individuos de sus principios. El corto discurso del mencionado marqués ha impresionado hondamente al auditorio. El general Pavía ha dicho unas cuantas al parecer palabras sobre la reciente crisis, levantándose la sesión a una hora bastante avanzada por cuyo motivo nos es de todo punto imposible dar a V. mas detalles.

Mucho se habla sobre el sesgo que tomará la cuestión del Perú; pero podemos asegurar a V. que nada puede afirmarse hasta la llegada del correo en 1.º del próximo febrero.

**VRIEDADES.**

**Balles de máscaras.**

Tomamos la pluma impresionados aun agradablemente por las deliciosas horas que hemos pasado las noches del domingo y lunes, en los salones del Casino y Circulo industrial, donde han tenido lugar los bailes anunciados anteriormente.

En el Casino se celebró el primero de la temporada, y aunque era de esperar que siguiendo la costumbre algo tonta de no asistir al primero, estuviese falto de animación, sin embargo vimos con placer al entrar en el salón que había muchos que no se paraban en esas ridiculeces y que por lo tanto no quisieron desairar a la celosa junta directiva que tanto se afana por el brillo y esplendor de la sociedad. El encantador sexo femenino estaba dignamente representado por multitud de bellas hijas del Segura, muchas luciendo bonitos disfraces, entre ellos los de letrado, monja, aldeana, gitana, bruja y otros de capricho, a favor de los cuales y con sus divertidas y graciosas bromas enloquecían a su opuesto sexo. También vimos lucir lindos trajes de baile y de sociedad que contribuían mas y mas a hacer resaltar las numerosas gracias de nuestras patanas. La orquesta no ejecutó en valde los walses, polkas, etc. de su repertorio, pues gran número de parejas se encargaron de rendir culto a Terpsicore.

Eran cerca de las tres cuando la necesidad hizo que tan selecta reunión se deshiciera, despidiéndose todos con la cita para la inmediata.

En el del Circulo la concurrencia fué estremada, habiéndose a la media noche casi impedida la circulación en el salón; lindas y graciosas jóvenes abundaban, y mas con sus naturales hechizos, otras con sus inocentes bromas, hicieron nuestras delicias. Todos cuantos asistieron sacaron todo el partido posible para pasar alegremente las horas de la noche y lo consiguieron, pero sin faltar al orden y al decoro que exige la sociedad. Poco después de las dos se retiraron a descansar los asistentes.

Vemos con gusto que cada vez se aumenta mas el adorno del salón del Circulo, gracias al constante afán de los que dirigen esta sociedad y de los que por su lucimiento se interesan, y a pesar de lo corta que es la cuota que mensualmente se abona.

**Revista de teatro.**

La semana última dió principio con una función monstruo, compuesta del melodrama *La noche del Viernes Santo*, baile y la graciosa comedia *La primera escapatoria*, ambas ejecutadas ya en días anteriores, por cuya razón tenemos manifestada nuestra opinión sobre su ejecución, y solo podemos añadir, que en la segunda no se divirtió solo el público, sino que los desempeñantes también lo hicieron.

El miércoles se repitió, con entera satisfacción de los abonados y demás concurrentes el drama *Las mujeres de mármol*, que como arreglado expresamente para la primera actriz de nuestro teatro Doña Eloisa Martínez, esta señora interpreta la protagonista Leila de un modo sobresaliente, no dudando nosotros en manifestar que es obra en que es difícil la sobrepujen otras actrices. La Srta. Serra (Doña Adela) y la Sra. García también de sus respectivos papeles sacan todo el partido posible. El Sr. Coria bastante mejor que en otras obras, por no ser esta de las que exigen esforzada entonación, que es donde no nos satisface todo cuanto deseamos. El Sr. Galban muy aceptable y las demás actrices y actores que tomaron parte ayudaron al buen éxito que por parte del personal obtuvieron. Dos descuidos notamos, y con nosotros muchos, y fué la falta de chimenea en la decoración del segundo acto y la de un reloj en el tercero.

Dicha función terminó con el baile nuevo *La feria de Sevilla*, y dispénsenos el Sr. Diaz, muy poco nuevo fué lo que encontramos en él.

A beneficio del primer actor y director Sr. Coria se dió la función del jueves, poniendo en escena el drama histórico *D. Juan de Padilla*; su ejecución, a pesar de lo ensayada que ha debido ser esta obra, solo fué mediana. El beneficiado encargado de interpretar a Padilla, donde mas agradó fué en el último acto, por ser donde estuvo mas natural; la Sra. Martínez y la señorita Serra bastante bien. Lo que mas agradó y desagradó fue el cuadro final; agradó por que fué bien presentado, estudiadas las posiciones y el golpe de vista; desagradó por que estos espectáculos repugnan y ni aun fingidos gusta verlos, y sentimos mucho que haya a quienes les recree y pidan su nueva esposición.

*Todo es farsa en este mundo*, bonita comedia de Breton de los Herreros, se ejecutó el sábado no desagradando al público, y se terminó con la divertida comedia *Una noche de boda*, interpretada muy bien por los Sres. Camino y Galban.

Por la tarde del domingo se puso nuevamente *La noche del Viernes Santo* y por la noche tuvimos el gusto de que se repitiera también la ebulliosísima comedia del festivo Pina, *A casa de divorcios*. La Srta. Serra y Sra. García desempeñaron a conciencia sus papeles; la Sra. Mazo sigue mejorando y si levantara un poco mas la voz satisfaría algo mas. Los Sres. Camino y Galban también estuvieron muy acertados y el señor Bravo bastante regular. Después del baile se estrenó una lindísima pieza titulada *La fé perdida*, que interpretaron muy bien la Srta. Serra y Sra. García y los señores Galban y Bravo. El público que asistió esta noche salió en extremo complacido de las obras y de la ejecución; si la empresa no diese con tanta frecuencia dramas sangrientos y en su lugar ofreciese funciones como la del domingo, está segura que se lo agradecería más el público que de diario asiste.

Antes de concluir debemos llamar la atención del encargado de la limpieza del local, para hacerle presente que esta no consiste en echar agua en abundancia hasta el extremo de formar charcos.

También suplicamos a la autoridad disponga que los cañuages se pongan algo mas retirados del vestíbulo, pues a la salida, especialmente los días de concurrencia, impiden completamente el paso y a mas es puesto a un atropello; el arco inmediato a la contaduría es seguro verlo todas las noches completamente interceptado.

X

**ESPECTÁCULOS.**

TEATRO DE LOS INFANTES. Hoy no hay función.

**SECCION DE NOTICIAS.**

CORREOS DE AYER.

Berlin 15.—Será imposible un acuerdo entre el gobierno y la Cámara de los di-

putados porque el rey ha declarado que consideraba como absolutamente indispensable el conservar la organizacion actual del ejército.

Viena 15.—Las nuevas negociaciones celebradas para arreglar de comun acuerdo entre las dos grandes potencias alemanas la cuestion de los ducados no han dado resultado. Austria, desconfiando del gabinete de Berlin, insiste para que se consulten los demás Estados de la Confederacion.

París 15 (recibido el 16).—Un periódico de Nápoles, desmiente el que se haya intimado al cardenal Andrea orden de volver á Roma.

Viena.—La correspondencia general dice que los despachos austro-prusianos publicados por la prensa, son mas que superficiales; son inexactos en algunos puntos esenciales.

París 15 (recibido el 16).—Nueva-York.—La flota federal se hizo á la vela el 5, del puerto de Wilmington.—En un meeting celebrado en Savannah, bajo la presidencia del alcalde, se acordó hacer gestiones de sumision á los federales para que cese la guerra.—Se susurra que los ministros Seward y Jessendon han dimitido sus respectivos cargos.—El general Granger llega con treinta mil hombres á Mobile.—El gobernador de Nueva-York, recomienda eficazmente en un mensaje que se apoye la guerra como medio para restablecer la antigua union de los Estados Unidos.—En otro mensaje el gobernador de Misauri muestra el mayor empeño para que se deroguen todas las leyes que protejen la esclavitud.—El oro está á 228 y el algodón á 122.

París 15.—Se ha entablado ante el Consejo de Estado recurso de abuso por la publicacion de la enciclica, contra el arzobispo Besanzon.—«Moniteur.»

Berlin 14.—El descuento del Banco ha bajado á un cinco.

Cádiz 15.—Ha llegado á las diez de esta mañana el vapor-correo de Ultramar, con la correspondencia. Segun lo informado de palabra por los pasajeros no habia ninguna novedad. El vapor es el «Príncipe Alfonso.» Se sabe que el general Gándara, continuaba en la capital de Santo Domingo.

San Fernando 15.—Ha llegado á este puerto la goleta «Buenaventura» procedente de Algeciras, con la recaudacion de las aduanas marroquíes, que habia sido recogida en la «Concordia.»

Sevilla 15.—En Cádiz se han embarcado hoy para la Habana, en el vapor-correo, un coronel, un comandante, cuatro oficiales subalternos y treinta soldados.

Valencia 15.—Anoche salió de este puerto el falucho «Anguila» conduciendo 28 hombres de la convocatoria actual, que pasan por los cruceros á Cartagena.

San Fernando 14.—Han sido aprobados los guardias marinas Sres. Santaló Pedemonte, Micon, Puente, Fernandez, Fragua, Nuñez de Haro, Marengo, Montojo, Moreno, Santacilla, Desmaissier, Calderon, Pascual de Bonanza, Morgado, Guerra, Montes de Oca, Jimenez; Armero, Iraola Elisa Pery.

Los señores generales que en la junta consultiva de Guerra han opinado en favor de la conservacion de la isla de Santo Domingo, terminan el voto particular que han suscrito con los siguientes parrafos: «Nosotros, generales aquí del ejército español, llamados hoy á dar consejo con ese solo carácter, no podemos sancionar con nuestros votos lo que en conciencia creemos altamente perjudicial para la seguridad de nuestras Antillas; nosotros no podemos decir con nuestros votos al mundo que en una empresa que solo árdua consideramos, España plega su bandera ante una horda de negros tan impotentes como ingratos.

La continuacion, pues, de la guerra, y la dominacion completa de la insurreccion, ese es nuestro voto. Y si para lograr este fin no proponemos los medios, es porque, además de parecernos suficientes los propuestos por el capitán general de Santo Domingo, creeríamos con alterarlos, no solo inferir una ofensa á aquella dignísima autoridad, sino que sospecharíamos inferírsela tambien al gobierno de S. M., que al conservar á ese general al frente de aquellas tropas, demuestra patriótica y elocuentemente que acepta sus opiniones.—Facundo Infante.—Valentia Ferraz.—Enrique O'Donnell.»

—Ha llegado á Madrid M. Fabien Bernier, jefe de movimiento del ferro-carril de Murcia á Cartagena.

—Además de la manifestacion popular que en contra de la enciclica ha tenido efecto en Nápoles, la juventud de la universidad de aquella capital va á celebrar un meeting con objeto de protestar de dicho documento en nombre de la libertad científica.

—El obispo de Poitiers ha publicado una alocucion en la que se condenan las doctrinas de varios periódicos franceses, entre ellos la «Francia» el «Siglo» el «Diario de los Debates» el «Constitucional» el «Pais» y la «Opinion nacional.»

—Se ha ensayado recientemente en Prusia, en el camino de hierro del Este, un nuevo sistema de calentar los trenes que consiste en una caldera colocada en el wagon de equipajes, de la que parte un tubo que atraviesa todos los carruajes y que conduce el vapor á unos cilindros de madera que hay en todos provisto de un registro para que los viajeros arreglen la temperatura al grado que quieran.

—«Dice la «Correspondencia:»

«Hoy ha vuelto á decirse que la enciclica de Su Santidad ha sido comunicada al gobierno, y hoy podemos repetir que ni por el gobierno romano á nuestro embajador, ni por el nuncio de Su Santidad en Madrid, se ha dado todavía traslado oficial de este importante y trascendental documento. Cuando se dé este paso, la enciclica será sometida inmediatamente al Consejo de Estado, y si este cree que debe negarse el exequatur, no será el gobierno del duque de Valencia quien permita su publicacion.

—Los rumores que han corrido estos últimos dias de que el emperador Napoleon estaba gravemente enfermo, no son ciertos; el emperador solo ha experimentado lijeros dolores reumaticos durante dos dias.

—Los periódicos extranjeros dan la noticia de que no teniendo herederos el emperador Tu-Duc, ha designado como sucesor suyo al imperio de Cochinchina al emperador Napoleon. Esta noticia merece confirmacion.

—El emperador de Rusia ha prohibido la publicacion de la última enciclica de Su Santidad.

—Dicen de Melilla con fecha 5, que no ocurre novedad en el campo fronterizo y los trabajos de fortificacion siguen muy adelantados. Es bastante escasa la entrada en la plaza de artículos de consumo.

—Dice un colega: sigue el rumor de que hay disidencias en el seno de la seccion del Consejo de Estado que ha de examinar la enciclica. Insisten tambien en asegurar que es inminente la dimision del señor marqués de Vilumo.

—El Obispo de Tours y el arzobispo de Rennes han escrito al ministro de

justicia francés, quejándose de que el gobierno les impida la lectura y publicacion de la enciclica de Su Santidad.

BOLSA.—Madrid 16 de enero.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
5 cons. al contado...	44,15	.
3 dif. al contado....	41,05	.
Amort. de prim...	00,00	.
Ídem de segunda...	25,50	.
Personas.....	22,10	.

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 17.

Benavides ha pronunciado un discurso y ha manifestado que se someterá la enciclica al Consejo de Estado.

Llorente ha explicado su salida del ministerio, manifestándose ministerial.

Austria protesta contra la teoria de la circular de Bismark

Director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865. Imp. de LA PAZ, Zoco. 5

ANUNCIOS.

El dia 25 del presente mes á las 11 de su mañana, en la escribanía de D. Félix Fernandez, calle de Riquelme número 11, se verificará subasta voluntaria y estrajudicial de las cuatro suertes de tierra que se espresan en la forma siguiente:

PRIMERA SUERTE.

34 tahullas 3,8 y brazas de tierra blanca, riego de pertillo y 38 tahullas de tierra riego de ceña plantadas de arbolado frutal bajo notorios linderos y situadas en la jurisdiccion de la villa de Ceuti, partido del Liroo.

SEGUNDA SUERTE.

Un cortijo titulado la Mojonera, con casa nueva de dos cuerpos, cámaras y corral y 40 fanegas poco mas ó menos de tierra secano su

perior con 779 higueras 1083 almendros bajo notorios linderos y situado todo en las jurisdicciones de las villas de Ceuti y Villanueva.

TERCERA SUERTE.

40 fanegas poco mas ó menos de tierra blanca secano superior, situada muy inmediata y al Sur del Cortijo anterior, bajo notorios linderos, en la jurisdiccion de dicha villa de Ceuti.

CUARTA SUERTE.

100 fanegas poco mas ó menos de tierra blanca secano, tambien superior, situadas en la jurisdiccion de la citada villa de Ceuti, lindando con camino que nombran de la Sierra y con otro de servidumbre.

En dicho acto se harán las posturas que los licitadores tengan por conveniente reservándose el dueño la facultad de admitirlas ó no; advirtiéndose que podrán hacerlas á una ó mas suertes indistintamente, así como el que obran en poder del citado escribano los títulos de pertenencia y demás antecedentes referentes al asunto.

131-4



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tintura por excelencia. DICQUE MARE-AIN, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todo colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Pais, 207, rue Saint Honoré.

En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja. 4\* pequeña sin caja. 50 media botella 24 grande sin caja.

BUENA OCASION

Por ausencia de su dueño, se alquila una magnífica y brillante cama de madera de dos cuerpos. Darán razon calle del Porche de S. Antonio, núm. 6. 129-6 3

LEY DE AYUNTAMIENTOS

y reglamento para su ejecucion. Se vende en la imprenta de este periódico.

Recuerdos.

A.\*\*\*

Pasó aquel tiempo para no volver (M. Burriel)

¡Cuán fugaces los dias de ventura huyeron ¡ay! para mi mal, hermosa, dejando solo al alma congojosa recuerdos tristes de su dulce amor! Nada me queda ya para memoria de aquellas horas que gocé yo tanto, solo el recuerdo de tu dulce encanto, logra prestarme alivio en mi dolor.

Desconsuelo.

BALADA.

—¿Qué tienes, hija mia; que estás tan pálida, y las rosas no vuelven á tu faz cándida? ¿Por qué suspiras, y de tus labios rojos, huye la risa?

**JARABE DE LABELONYE**

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, tos convulsiva, espútos de sangre, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C.º, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precios en España: JARABE 28 rs. frasco, 16 rs. medio frasco: GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—Depositarie en Murcia Sr. Guerra.

**GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruación sobre todo a las jóvenes.

**El Tiempo.**

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE.  
Se publicará en Madrid todos los días excepto los domingos. Precios de suscripción: en provincias, un trimestre 36 rs. Se suscribe en la imprenta de este periódico.

**CARLOS FRANCELIUS.**

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12. 30

veterinarios: están encartonadas y en tela.

También hay AGENDAS para llevar la cuenta de la lavandera y de la planchadora que se venden á 2 y medio reales.

**PASTA Y JARABE**

**DE BERTHÉ**

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garronillo, y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Deposito general casa MENIER, en París, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Deposito en Murcia botica del Sr. Guerra. — En Valencia, Vicente Martínez. — Alicante, Soler, y Estruch, y en todas las principales farmacias de España.

**PILDORAS de carbonato de hierro inalterable del Dr. BLAUD.**

miembro consultor de la Academia de Medicina de Francia. Sin mencionar aquí todos los elogios que han hecho de este medicamento la mayor parte de los médicos célebres que se conocen, diremos solamente que en la sesión de la Academia de Medicina del 3.º de mayo de 1838 el Dr. DOUBLE, presidente de este sabio cuerpo, se esplicaba en los términos siguientes:

En los 38 años que ejerzo la medicina he reconocido en las PILDORAS BLAUD ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos y las tengo como el mejor.

Mr. Bouchardat, Dr. en medicina, profesor de la facultad de medicina de París miembro de la academia imperial de medicina, etc. etc. ha dicho:

Es una de las más simples, de las mejores y de las más económicas preparaciones ferruginosas.

Formulario magistral, página 313.

Los tratados y los periódicos de medicina han confirmado desde entonces estas notables palabras que una experiencia química de más de 30 años no ha desmentido.

Resultado de esto que la preparación que nos ocupa es considerada hoy por los médicos más distinguidos de Francia y del extranjero como la más eficaz y más económica para curar los colores pálidos (opilación, enfermedad de las jóvenes.)

Precios: El frasco de 200 pildoras plateadas 24 rs.

El medio frasco de id. id. 14 rs.

Dirigirse para las condiciones de depósito á Mr. A. Blaud, farmacéutico de la facultad de París á Beaucaire (Gard Francia).—Deposito para la venta por mayor Madrid Exposición estrangera, calle Mayor, número 40.—Por menor, Murcia, en las principales farmacias.

**AGENDAS PARA 1865.**

En la comision de Almazan las hay de BOLSILLO para particulares: la llamada FORENSE, para uso de abogados, notarios y procuradores y la titulada MEDICA para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y

**España en el Bolsillo.**

**MANUAL DEL VIAJERO**

por Don Felipe Blanco de Ibañez.

á 6 rs. ejemplar en rústica: se halla en la comision de Almazan.

**SIRVIENTA.**

Una joven de 17 años, desea coocacion en clase de ayudante. Darán razon en esta redaccion.

**DILIGENCIAS.**

Las de D. Benito Lopez, que salen de la fonda de la Vicenta, plaza del Esparto, lo verifican ahora desde Cieza á Agramon, cuyo trayecto recorren los coches en tres horas.

Se dan los asientos directos en combinacion con la empresa del ferro-carril desde Cartagena y Murcia á Madrid y vice versa, admitiéndose encargos y arrobos en pequeña y grande velocidad.

Se despachan los billetes en Cartagena, calle Mayor, número 52. En Murcia fonda de la Vicenta. En Cieza y Agramon en la estacion del Ferro carril. 10

**La Soberania**

NACIONAL.

PERIÓDICO PROGRESISTA PURO. Trimestre 32 reales. Se suscribe en el despacho de este periódico, Zoco, núm. 5

**Gil Blas.**

SEMANARIO POLITICO-SATIRICO. Se suscribe en la imprenta de este periódico al respecto de 26 reales trimestre.

— 30 —

¿Qué pesares te oprimen?  
¿por qué tus ojos perdieron su luz pura, y están llorosos?  
¿Por qué, hija mia, te causa desconsuelo, la luz del día?

—Madre, al ir á la fuente, una mañana encontré en ella al hombre que yo soñaba, y ambos al cielo juramentos hicimos de amor eterno.

Hoy el infiel por otra mi amor olvida, y sin su amor me muero que él es mi vida: por él mi calma perdi, porque le adoro, con toda el alma.

— 31 —

Muchas veces he oido de vuestros lábios, que Dios tan solo puede consuelo darnos: me voy al cielo. Adios, madre querida, allí os espero.